



Acta N°35-2025

Fecha: 10/9/25

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

Folio N.0041

1

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2

ACTA SESION EXTRAORDINARIA NO. 35-2025

3

Sesión extraordinaria No. 35-2025 celebrada por el Concejo Municipal de la

4

Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el miércoles diez de setiembre de dos mil

5

veinticinco, a las dieciocho horas con cinco minutos con la asistencia de los **Regidores**

6

Propietarios: Álvaro Gdo. Núñez Brenes, quien preside; Carmen Chaves Fonseca,

7

vicepresidenta; Vincer Sánchez Gutiérrez, Karen Herrera Sánchez, Roy Chavarría

8

Rodríguez. Los **Regidores Suplentes:** Kevin Castillo López, Eilyn Elizondo Soto, Karla

9

Bolaños Pizarro; Los **Síndicos Propietarios:** Ana Lorena Ledezma Fonseca; Carlos

10

Barrantes Delgado, José Luis Herrera Quirós, Kattia Chaves Esquivel, Marco Vinicio

11

Moreira Aguilar. **Síndicos Suplentes:** Hilda María Ulate Arias, Heiner Moreira Ulate,

12

Xenia Oviedo Solís, Miguel Edo. Arias Segura; **Alcalde Municipal:** Ing. Víctor Hidalgo

13

Solís. Secretaria a.i. Elsy Guzmán Salas. **Ausentes:** Herley Juliana Venegas

14

Villalobos, Milton Gerardo Quesada Arguedas, Deivid Aaron Porras Miranda, Fiorella

15

Salas, Cinthya Montero Sossa.

16

APROBACION ORDEN DEL DIA

17

Artículo I: Juramentación

18

Artículo II: Audiencia

19

Artículo III: Presentación de plazas de parte de la Alcaldía

20

ACUERDO No. 1-2025

21

Los Regidores: Álvaro Núñez, quien preside; Carmen Chaves Fonseca,

22

vicepresidenta; Karen Herrera Sánchez, Roy Chavarría Rodríguez, Vincer Sánchez

23

Gutiérrez, acuerdan por unanimidad: aprobar el orden del día.

24

Artículo I: 1- Juramentación miembro de la Junta Directiva de la Escuela San

25

Bosco

26

Se procede a la juramentación del miembro de la Junta de Educación de la Escuela San

27

Bosco:

28

Karolina Rodríguez.



Acta N°35-2025

Fecha: 10/9/25

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

Folio N.0042

1 La vicepresidenta, Carmen Chaves, le agradece la disposición que tiene al asumir esa
2 responsabilidad y le indica que le solicite a la directora el nuevo reglamento de Juntas
3 de Educación para que se apegue a lo que viene.

4 **Artículo I: 2- Audiencia con Harold Chaves**

5 La presidencia da la bienvenida al señor Harold Chaves quien de inmediato procede con
6 la presentación.

7

8

9

10

11

12

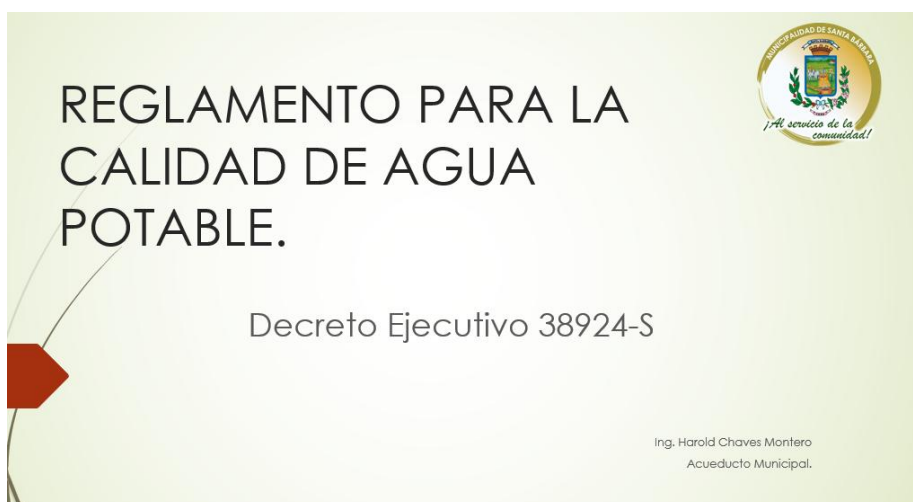
13

14

15

16

17



18

19

20

21

22

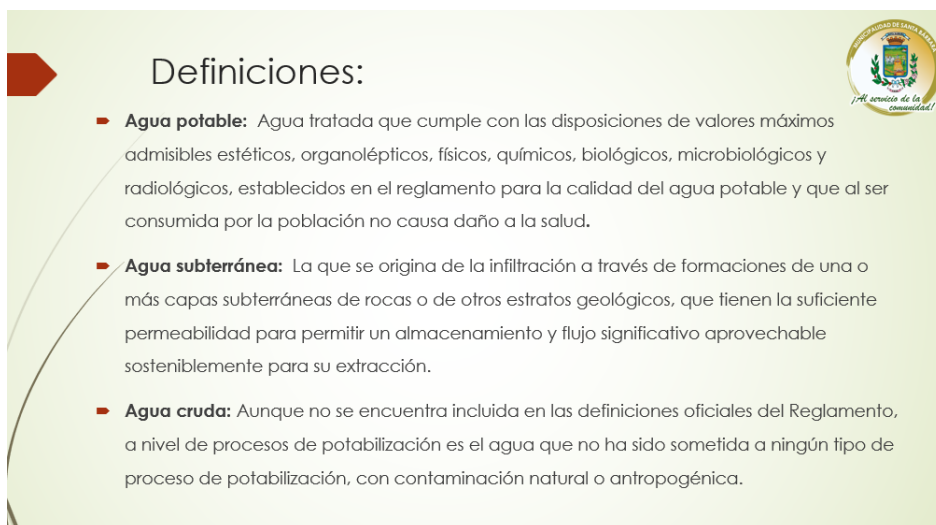
23

24

25


26

27






1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30




Definiciones:

- Desinfección:** Proceso fisicoquímico unitario cuyo objetivo es garantizar la inactivación o destrucción de los agentes patógenos en el agua a utilizar para consumo humano. El proceso químico de la desinfección no corresponde a una esterilización.
- Valor alerta (VA):** Corresponde aquella concentración de sustancias químicas que implica un riesgo mínimo o aceptable para la salud de los consumidores y que es utilizado por el ente operador y por el Ministerio de Salud antes de que exceda el Valor Máximo Admisible.
- Valor máximo admisible (VMA):** Concentración de sustancia o densidad de bacterias, a partir de la cual existe rechazo del agua por parte de los consumidores o surge un riesgo inaceptable para la salud. El sobrepasar estos valores indicados en las tablas contenidas en el Anexo 1 del presente reglamento, implica la toma de acciones correctivas inmediatas.



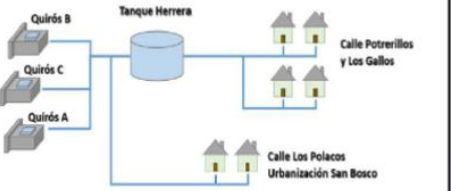
Definiciones:

- Desinfección:** Proceso fisicoquímico unitario cuyo objetivo es garantizar la inactivación o destrucción de los agentes patógenos en el agua a utilizar para consumo humano. El proceso químico de la desinfección no corresponde a una esterilización.
- Valor alerta (VA):** Corresponde aquella concentración de sustancias químicas que implica un riesgo mínimo o aceptable para la salud de los consumidores y que es utilizado por el ente operador y por el Ministerio de Salud antes de que exceda el Valor Máximo Admisible.
- Valor máximo admisible (VMA):** Concentración de sustancia o densidad de bacterias, a partir de la cual existe rechazo del agua por parte de los consumidores o surge un riesgo inaceptable para la salud. El sobrepasar estos valores indicados en las tablas contenidas en el Anexo 1 del presente reglamento, implica la toma de acciones correctivas inmediatas.



Composición de un sistema de acueducto:

Nombre del sistema: Quirós	
Ubicación Nacientes:	X: 484154 Y: 1114208
Caudal:	7,76m3
Tanque:	Herrera
Almacenamiento:	70m3
Tipo de Tanque:	Semienterrado
Material:	Concreto
Abastece:	Calle Potrerillos-Urbanización San Bosco





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Composición de un sistema de acueducto:

Nombre del sistema: Mesén	
Ubicación Nacientes:	X: 485668 Y: 1115004
Caudal:	5,20 m3
Tanque:	No Aplica
Almacenamiento:	No Aplica
Tipo de Tanque:	No Aplica
Material:	No Aplica
Abastece:	Calle Mesén, La Catalina, Tierra Blanca

Desinfección

Naciente

Tipos de controles

- Control de Calidad del agua potable: Evaluación continua y sistemática de la calidad del agua desde la fuente, planta de tratamiento, sistemas de almacenamiento y distribución. Se realiza a través de un laboratorio con el ensayo certificado.
- Control Operativo: Se refiere al control que lleva a cabo el ente operador, con la finalidad de monitorear permanente y sistemáticamente la calidad del abastecimiento de agua.
- Control de Vigilancia: Realizado por el órgano rector de los operadores del agua en Costa Rica (A y A).
- Control Estatal: Lo realiza el Ministerio de Salud de forma aleatoria a los sistemas que ellos consideren.

Periodicidad de los Controles

- Control de Calidad del agua potable: Se hacen 4 campañas de control de manera trimestral, en algunos sistemas el control es semestral y en otros en control es trimestral, esto dependerá de la cantidad de usuarios por sistema.
- Control Operativo: Se hace de manera quincenal o mensual dependiendo de la población.
- Control de Vigilancia: Se hace mínimo una vez al año, en el tiempo que ellos indiquen, no se tiene una fecha programada.
- Control Estatal: Normalmente una vez al año, o dependerá si existe alguna sospecha.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Niveles de Control.

- **Nivel 1 (N1)** : Control básico, el cual consiste en la inspección sanitaria para evaluar la operación y mantenimiento del sistema y la determinación de los siguientes parámetros: color aparente, conductividad, pH, olor, temperatura, turbiedad, coliformes fecales, Escherichia coli, y cloro residual libre o combinado
- **Nivel 2 (N2):** Programa ampliado, el cual consiste en la inspección sanitaria del sistema. En este nivel los parámetros de control son: aluminio, calcio, cloruro, cobre, dureza total, fluoruro, hierro, magnesio, manganeso, potasio, sodio, sulfato y zinc.
- **Nivel (N3):** Programa de control avanzado, el cual consiste en la inspección sanitaria del sistema. Parámetros de control : amonio, antimonio, arsénico, cadmio, cromo, mercurio, níquel, nitrato, nitrito, plomo, y selenio.
- **Nivel Cuarto (N4):** Corresponde a programas ocasionales ejecutados por situaciones especiales, de emergencia o porque la inspección sanitaria realizada por el Ministerio de Salud identifica un riesgo inminente de contaminación del agua

Frecuencia de los muestreos de calidad

- **Nivel 1 (N1)** :
 Para sistemas menores a 5 mil personas, el muestreo se hace **semestral** y se toma las siguientes muestras: 1 en la fuente mezcla de ellas, 1 en tanque, 3 en redes (inicio, mitad y final de la red). Para un total de 10 por año.
 Para sistemas mayores a 5 mil personas se toman las muestras de manera **trimestral** y se toman las siguientes muestras: 1 en la fuente o mezcla de ellas, 1 en el tanque, 3 en la red de distribución (inicio Mitad y final), para un mínimo de 18 muestras anuales.
 En los parámetros del N1 se dividen en dos: Cuanto se aplican los parámetros microbiológicos del **N1 (N1 reducido)** y cuando se muestrean los parámetros fisicoquímicos del **N1 (una en fuente y una en la red)**

Descripción del Sistema	Frecuencia	I Trimestre				II Trimestre				III Trimestre				IV Trimestre			
		N1	MIC	N2	N3	N1	MIC	N2	N3	N1	MIC	N2	N3	N1	MIC	N2	N3
Carrizal	Semestral	3	6	0	0	0	0			2	5	0	0	0	0	0	0
Los Ahogados	Trimestral	5	2	1	1	4	7	0	0	4	7	0	0	4	7	0	0
Amapola	Semestral	3	2	1	1	2	3	0	0	2	3	0	0	2	3	0	0
Rosales	Trimestral	4	3	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
La Gruta	Semestral	2	3	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
La Fina	Semestral	2	3	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
Girasoles	Semestral	8	3	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	1	3	0
Cuesta Colorada	Trimestral	12	3	1	1	4	3	0	0	4	3	0	0	4	3	0	0
Pórtico	Semestral	5	6	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0
Guachipelin	Semestral	11	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0
Poá Azul	Semestral	9	4	1	1	1	0	0	0	7	4	0	0	0	0	0	0
León Cortés	Trimestral	3	6	1	1	3	6	0	0	3	6	0	0	3	6	0	0
San Pedro	Trimestral	3	3	1	1	0	0	0	0	2	3	0	0	1	3	0	0
Belfort	Semestral	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Betania	Semestral	2	3	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
Quirós	Semestral	5	2	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
Ariete	Semestral	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Ruiseñor	Semestral	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Tiwál	Semestral	2	3	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Resumen de Cantidad de muestras anuales Período 2024 vs 2025.

CANTIDAD DE MUESTRAS 2024											
I Semestre				II Semestre				ANUAL			
N1	Microbiológicos	N2	N3	N1	Microbiológicos	N2	N3	N1	Microbiológicos	N2	N3
88	92			68	92	25	25	156	184	25	25
TOTAL DE MUESTRAS ANUALES											
									390		


CANTIDAD DE MUESTRAS 2025											
I Semestre				II Semestre				ANUAL			
N1	Microbiológicos	N2	N3	N1	Microbiológicos	N2	N3	N1	Microbiológicos	N2	N3
98	78	6	6	66	89	0	0	164	167	6	6
TOTAL DE MUESTRAS ANUALES											
									343		

Artículo 13 del reglamento de calidad del agua.

TOMA DE MUESTRAS:


Puntos de recolección de muestras.

1. Los puntos de muestreo para los diferentes análisis por parte del ente operador (Control Operativo) y del laboratorio designado, deben ser seleccionados uniformemente, de modo que sean representativos de las zonas de abastecimiento; iniciando con fuente, almacenamiento, sitio de desinfección y terminando en la red de distribución.
2. Deberán estar ubicados a la salida de la planta de tratamiento, salida de tanques de almacenamiento, salida de las fuentes subterráneas (pozos, manantiales, galerías de infiltración) y en la red de distribución.
3. El grifo seleccionado para el muestreo, debe estar ubicado lo más próximo a la conexión domiciliar controlada por el operador, antes del tanque elevado o de cualquier otro tipo de almacenamiento intradomiciliar de agua.



Artículo 18 del reglamento de calidad del agua.

Artículo 18. Toda agua superficial utilizada para suministro de agua potable, debe recibir el tratamiento previo que la haga cumplir con los Valores máximo Admisibles establecidos en el presente reglamento, de igual manera se debe garantizar la eficiencia de la desinfección.





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PARAMETROS DE CALIDAD DEL AGUA CONTROL OPERATIVO

Parámetros de aceptabilidad	Unidad	Valor de alerta (VA)	Valor Máximo Admisible (VMA)
Turbiedad	UNT	1,0	5,0
Olor	-	Aceptable	Aceptable
Cloro residual libre (a)	mg/L	0,3	1,0

(a) Para el parámetro cloro residual libre, se establece rangos permisibles y no VA ni VMA.

Situación de desinfección del acueducto antes del 2020.

1. Con base en los análisis de calidad de agua según los resultados más recientes al que hace referencia el oficio PRE-LNA-2019-01639, se tiene lo siguiente:

Acueducto de Santa Bárbara (redes de distribución de los 21 sistemas que lo integran)	PRE-2019-00824 (del 18 al 20 de junio 2019)	PRE-LNA-2019-01639 (del 27 al 30 de setiembre 2019)
Total de muestras microbiológicas recolectadas	62	72
Total de muestras con cloro residual por debajo de la norma según reglamento Calidad de Agua Potable	47 (76%)	31 (43%)
Total de muestras con cloro residual por encima de la norma según reglamento Calidad de Agua Potable	2 (3%)	13 (18%)
Total de muestras fuera del rango permitido	49 (79%)	44 (61%)

Situación Actual vs AYA 2020

Acueducto de Santa Barbara (20 Sistemas)	Año 2024	Año 2025
Total de muestras microbiológicas	340	331
Total de muestras con cloro residual por debajo de la norma	1	0
Total de muestras con cloro residual por encima de la norma según reglamento de calidad de agua potable	0	0
Total de muestras fuera del rango permitido	0,29%	0,00%



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30




Situación 2024 microbiológicos según MS.

Situación de Microbiologicos en Muestras 2024

Muestras con presencia de microbiologicos 2024:	12 muestras (Nacientes y Redes)
	9 en Nacientes presentaron microbiologicos
	3 muestras en red presentaron Microbilogicos


Esto implica que de 390 muestras presentadas solamente 3 muestras reportaron presencia, lo que indica que el 99,23% libre de presencia de microbiologicos



Que se revisa en inspecciones del MS.

II-) DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA: Identificación de Factores de Riesgo en la Naciente o Manantial Si No

1. ¿Está la naciente sin malla de protección que impida el acceso de personas y animales a la captación?
2. ¿Está la naciente desprotegida abierta a la contaminación ambiental? (sin caseta o sin tanque de captación).
3. ¿Está la tapa de la captación construida en condiciones no sanitarias y con cierre seguro (candado, tornillo u otro) ?
4. ¿Están las paredes y la losa superior de la captación con grietas?
5. ¿Carece de canales perimetrales para desviar el agua de escorrentía?



Que se revisa en inspecciones del MS.

6. ¿Carece la captación de respiraderos o tubería de rebalse con rejilla de protección?
7. ¿Se encuentran plantas (raíces, hojas, algas y otros) dentro de la captación de la naciente?
8. ¿Existen aguas estancadas sobre o alrededor de captación?
9. ¿Existe alguna fuente de contaminación alrededor de la captación?
(Observar si en el entorno inmediato existen letrinas, animales, viviendas, basura).
10. ¿Se encuentra la captación ubicada en zonas con actividad agrícola o industrial?



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30





1
2
3
4
5
6
7
8
9



10 Luego de la presentación, el señor Presidente le agradece por estar presente y por la
11 información tan importante. Luego, procede a dar unos minutos para que los
12 compañeros presentes le realicen preguntas al señor Harold.

13 La vicepresidenta, Carmen Chaves, se va a referir al agua que esta almacenada, por lo
14 cual, quiere saber como es un tanque por dentro, ya que ha escuchado sobre tanques
15 que tienen fisuras.

16 El señor Harold, le responde, todos los tanques a excepción de uno que sería el de los
17 ahogados están impermeabilizados por lo cual el agua no se filtra. El tanque de los
18 ahogados no se entiende ya que esta dividido en dos tanques por lo que tiene tantas
19 entradas y salidas que no se puede impermeabilizar.

20 El regidor, Vincer Sánchez, le agradece por la explicación y le realiza la siguiente
21 consulta. En sesiones anteriores nos han visitado vecinos de San Juan y dentro de ellos
22 indico que él tenía un documento emitido por el acueducto donde indica la precisión del
23 agua en Urbanización Ana Matilde, lo cual le llamo la atención y quiere saber si es
24 verdad si el acueducto da informes o algo referente sobre la precisión de agua en Ana
25 Matilde.

26 El señor Harold, le responde, la persona que compró ese lote en Ana Matilde lo donó y
27 por lo cual se puso el tanque, pero en la condición que se instaló lo que ingresa es un
28 tubo de pulgada por lo cual no tiene abastecimiento para lo que se requiere, pero es lo
29 que se pudo realizar, por eso el tema de la presión. Pero no solo ellos están con ese



Acta N°35-2025

Fecha: 10/9/25

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

Folio N.0051

1 problema, también el otro lado de San Juan, pero se trata de balancear para que llegue
2 el mínimo, pero si va a mejorar. A ellos se les contesto la nota que enviaron.
3 La regidora, Karla Bolaños, indica que, así como las personas replican mucha
4 información falsa sería bueno que este tipo de información la repliquen y que la sesión
5 del día de hoy la pasen para que las personas la vean.
6 El regidor, Kevin Castillo, indica que el acueducto ha venido mejorando poco a poco, lo
7 cual es una buena labor lo que realmente han hecho y lo felicita, mas cuando el
8 departamento a tenido tanta critica y internamente las personas no saben cómo está la
9 situación. Por otro lado, si hay mucho que mejorar el cual es un reto y más que todo lo
10 de la comunicación.
11 El síndico, Carlos Barrantes, le indica al señor Harold, si no han pensado en ir
12 gestionando en lugares arriba para poder sacar agua de ríos y realizar una planta
13 potabilizadora y así hacer un tanque de almacenamiento para evitar los costos de
14 mantenimiento y a la vez restringir la llegada a las nacientes.
15 El señor Harold, le responde, el costo de mantener una planta potabilizadora es muy
16 alto y es bastante complejo cuando usted puede ir a opciones de sistemas de aguas
17 profundas o pozos profundos y la Municipalidad tiene pozos profundos por lo cual
18 prefieren intervenir en un pozo que es más económico.
19 La sindica, Kattia Chaves, le agradece por el tiempo y estar presente en la sesión, le
20 recalca el tema de la comunicación que es muy importante para que las personas no
21 pasen información errónea y no se queden con las dudas. Luego, le consulta que si en
22 donde están las nacientes hay grietas o está lloviendo lo cual puede haber una serie de
23 contaminación, no se debe preocupar si el agua llega contaminada porque donde está
24 el tanque de cloración es donde se le da el mantenimiento y es donde sale el agua
25 potable.
26 El señor Harold, le responde, que es correcto, lo ideal es que siempre las nacientes
27 estén en mantenimiento.
28 Luego la sindica Kattia le consulta respecto a la ubicación del tanque que van a tener
29 en la Amapola, les preocupa que no vayan a tener fluidez o que no llegue en otros lados
30 el agua.



Acta N°35-2025

Fecha: 10/9/25

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

Folio N.0052

1 El señor Harold, le responde, Actualmente hay dos subsistemas en ese punto, Calle
2 Amapola y el resto del Roble por lo cual funcionaria igual con la particularidad de que
3 se aumenta el almacenamiento y los dos sistemas están comunicados por lo cual no
4 hay ningún problema. El tanque esta ubicado de acuerdo al Plan Maestro, lo cual, es
5 importante saber que el Plan Maestro no es que va a estar en un año, dos o tres años,
6 es una proyección al 2050 incluyendo cambios climáticos y crecimiento de la población.
7 El síndico, Jose Luis Herrera, le agradece que este presente ya que se había solicitado
8 hace tiempo y para conocerlo. Le consulta que si con el tanque de Birri se va a mejorar
9 la cloración.

10 El señor Harold, le responde, evidentemente el tanque no es la solución completa, es
11 una parte de la solución porque se complementa con las redes de distribución que
12 vienen desde arriba, ya la contratación está ahí y la idea es que se ponga a funcionar,
13 pero si viene a mejorar.

14 El síndico, Heiner Moreira, le agradece que esté presente para evacuar consultas. Con
15 el tema de Ana Matilde para quedar claros, con este cambio de tuberías que se esta
16 realizando ellos no son beneficiarios directos, pero con la restructuración que se va a
17 realizar van a salir ganando, con base a esto será posible realizar una reunión si tuviera
18 la disponibilidad y poderles explicar a ellos y que les quede bien claro e ir cerrando esa
19 información errónea que ha habido. Luego le consulta que cual es el canal de
20 comunicación directo referente a consultas con el acueducto.

21 El señor Harold, le responde, que están esperando la licitación para poder poner el
22 tanque, referente a la reunión indica que cuando deseen el puede coordinar para estar
23 presente. Con referente a la comunicación, se le puede llegar las consultas a El y en
24 cuanto al compañero Luis Murillo, le pueden realizar consultas técnicas y copiar a Harold
25 en los correos, pero el encargado o la vía principal de comunicación es Harold.

26 El señor Presidente le indica que despejo mucho las dudas y le agradece por el tiempo
27 brindado.

28 **Artículo III: Presentación de plazas de parte de la Alcaldia**

29 Se conoce el oficio AMSB-522-2025 de la Alcaldia, que dice:

30



Acta N°35-2025

Fecha: 10/9/25

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

Folio N.0053

1 *Espacio en blanco, se continua en la siguiente página.*

2

3

4



5

6

7

AMSB-522-2025
10 de septiembre del 2025

8

9

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Santa Bárbara
Presente

10

11

12

Asunto: Sobre el Presupuesto Ordinario 2026

13

Estimados señores: Reciban un cordial saludo. Por este medio, y en atención a las hojas de trámite emitidas por la Comisión de Gobierno y Administración en las sesiones de los días 2 y 8 de septiembre de 2025, se remiten los oficios **PRHMSB-0824-2025**, **PRHMSB-0763-2025**, **PRHMSB-0823-2025**, **PJMSB-0051-2025** y los documentos **Estudio de sostenibilidad financiera-Policía Municipal y Estrategia Policía Municipal Aporte Adicional**, con el fin de atender lo solicitado y brindar la información requerida por el Concejo Municipal para la aprobación del Presupuesto Ordinario 2026.

14

15

16

17

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada y quedo atento a lo que corresponda.

18

Atentamente,

19

VICTOR MANUEL HIDALGO SOLIS (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR MANUEL HIDALGO SOLIS (FIRMA)
Fecha: 2025.09.10 13:34:08 -06'00'

20

21

Ing. Víctor Hidalgo Solís
Alcalde Municipal

22

23

CC: Archivo. -

24

25

26

27 Los documentos adjuntos están en el expediente.



Acta N°35-2025

Fecha: 10/9/25

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

Folio N.0054

1 La vicepresidenta, Carmen Chaves, indica que las plazas que se presentaron son para
2 ser tomadas en cuenta en el presupuesto del 2026.

3 El regidor, Vincer Sánchez, les indica a todos los vecinos de Santa Barbara que
4 necesitamos, ocupamos y estamos a la expectativa de la Policía Municipal, el cual, es
5 un echo a partir de enero del próximo año. En ese documento vienen plazas
6 fundamentales para la creación la Policía Municipal, viene con todos los criterios, por lo
7 cual, les indica a los compañeros que lo revisen y voten porque se necesita urgente la
8 Policía Municipal.

9 **ACUERDO No. 2-2025**

10 **Los Regidores:** Álvaro Núñez, quien preside; Carmen Chaves Fonseca,
11 vicepresidenta; Karen Herrera Sánchez, Roy Chavarría Rodríguez, Vincer Sánchez
12 Gutiérrez, acuerdan por unanimidad:

13 **1. Trasladar a la comisión Gobierno y Administracion el oficio AMSB-528-**
14 **2025 de la Alcaldia**

15 **2. ACUERDO FIRME**

16 Se les recuerda a todas las personas de la comunidad de Santa Bárbara, que para
17 poder ver todas las intervenciones de esta sesión podrán conectarse al siguiente link:

18 https://www.youtube.com/live/DgmVzClcSgA?si=sEsG_xxu4RpR6cMf

19 Sin más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas con veintinueve minutos, la
20 presidencia municipal da por concluida la sesión. ----- ES TODO.

21

22

23

24

25

Secretaria

Presidente

26

27

28

29



Acta N°35-2025

Fecha: 10/9/25

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

Folio N.0055

1

2